



ACUERDO NUMERO **00026** DE 1984

14 DIC. 1984

Por medio del cual se autoriza un Acuerdo adicional de Ordenación de Gastos en el Presupuesto de Funcionamiento para el mes de Diciembre de 1984.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjase un ingreso adicional para el mes de diciembre de 1984 en la suma de treinta millones de pesos ( \$30'000.000.00) moneda corriente, provenientes de una partida adicional del Gobierno Nacional para la Universidad.

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos según la naturaleza del gasto para el mes de diciembre de 1984 provenientes de la partida adicional que el Gobierno fijó para la Universidad por la suma de treinta millones de pesos (\$30'000.000.) moneda corriente distribuidos por rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

APLICACION DE LOS FONDOS

APORTES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

SERVICIOS PERSONALES

23605	Prima de Vacaciones	28.337.040.
23606	Bonificación por servicios prestados	23.560.
23615	Viáticos	40.000.
	TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES	<u>28.400.600.</u>

GASTOS GENERALES

23617	Materiales y suministros	14.338.
23620	Servicios Públicos	65.768.
	TOTAL GASTOS GENERALES	<u>80.106.</u>



ACUERDO NUMERO **00026** DE 1984  
- hoja # dos -

TRANSFERENCIAS

23634	Bienestar Social	919.294.
23636	ICFES	600.000.
	TOTAL TRANSFERENCIAS	<u>1.519.294.</u>

TOTAL GASTOS DEL ACUERDO ..... \$ 30.000.000.  
=====

Cumplase.

**14 DIC. 1984**

Dado en Pereira hoy :

*German Gaviria Velez*

GERMAN GAVIRIA VELEZ  
PRESIDENTE



*Leonel Zapata Parra*

LEONEL ZAPATA PARRA  
SECRETARIO

